

ALCANCE

El alcance del sistema de gestión de la **calidad y medioambiente** del **GRUPO FORO-FUITEC** da soporte a las actividades de:

- Servicios de formación y perfeccionamiento profesional
- Enseñanza de formación profesional para el empleo
- Formación on-line, a distancia, mixta y presencial
- Gestión de la formación
- Diseño y asesoría de proyectos formativos
- Control de subvenciones
- Atención a alumnos
- Comercialización, diseño y prestación de servicios de nuevas tecnologías: páginas web y material de cursos on-line
- Comercialización y prestación de servicios de plataformas virtuales de formación

El alcance del sistema de gestión de **seguridad de la información** del GRUPO FORO-FUITEC da soporte a las actividades de:

- Servicios de formación y perfeccionamiento profesional,
- Enseñanza de formación profesional para el empleo,
- Formación on-line, a distancia, mixta y presencial,
- Gestión de la formación,
- Diseño y asesoría de proyectos formativos,
- Control de subvenciones y
- Atención a alumnos

según la Declaración de Aplicabilidad de fecha 08.01.2021 en los centros de:

- C/ Rufino González, 8. 28037. Madrid. (COMUNIDAD MADRID)
- Plaza Isabel La Católica, nº1, planta 4, oficina 4. 18009-Granada (GRANADA)

PROPÓSITO

La misión de GRUPO FORO-FUITEC es la de apoyar a las organizaciones a desarrollar y potenciar su capital humano, mejorar la cualificación profesional para el empleo de los trabajadores, ofrecer servicios de calidad y excelencia empresarial, garantizar el nivel máximo de satisfacción de nuestros clientes y mejorar continuamente con la implicación de todo nuestro personal.

POLÍTICA DE GESTIÓN INTEGRADA

La Dirección de GRUPO FORO-FUITEC, en su compromiso para la implantación de un Sistema Integrado de Gestión de la Calidad, Medioambiente y Seguridad de la Información según las Normas UNE-EN ISO 9001, 14001 e ISO 27001 establece como fundamental, definir una Política Integrada que sea adecuada a sus intenciones, horizontes empresariales y estructuras, de acuerdo con el alcance especificado.

Para ello, GRUPO FORO-FUITEC establece los siguientes compromisos:

En **general**:

- Mejora continua del desempeño tanto de los sistemas de gestión como del resultado a obtener.
- Mejora de la eficacia de los sistemas.
- Actualización y cumplimiento del marco legal y de los requisitos propios y específicos que nos puedan poner tanto nuestros clientes como los proveedores y personas implicadas.
- Mantener un alto nivel de cualificación y talento para poder ser eficaces y eficientes en los procesos.
- Mantenimiento de los adecuados canales de comunicación con todas las partes interesadas, con objeto de asegurar su satisfacción con respecto al cumplimiento de sus necesidades, requisitos y expectativas.
- Se adoptarán las medidas necesarias para que todo el personal de GRUPO FORO-FUITEC sea conocedor de esta política. Difundiéndose también ésta a los proveedores y colaboradores, estando además a disposición del público a través de la página web.

En **calidad**:

- Satisfacción plena de nuestros clientes consiguiendo un alto nivel de respuesta y valoración en las encuestas.
- Cumplimiento de los objetivos de los proyectos de consultoría y oficina técnica que desarrollamos obteniendo altos grados de satisfacción y fidelización.
- Minimización de riesgos de calidad y control de los riesgos asociados al fallo.

En **medioambiente**:

- Minimización, control de los riesgos y de los posibles impactos ambientales de las actividades que desarrollamos, pretendemos prevenir la contaminación y gestionar eficientemente los residuos que generamos.
- Reducir, evitar o suprimir los diversos tipos de contaminación presentes, en función de la viabilidad económica de la empresa.
- Se gestionarán los mecanismos de emergencia necesarios en caso de crisis.

En **seguridad de la información**:

- Política de Disminución del riesgo potencial grave. Se priorizarán las actuaciones sobre riesgos potenciales graves.
- Política de Tolerancia 0 con las incidencias. Se investigará y sancionará aquellas actuaciones dolosas o imprudentes.
- Política de impacto reputacional mínimo. La incidencia reputacional en materia de seguridad debe tender a 0.
- Controlar operativamente de forma eficaz las amenazas y riesgos sobre el activo y las instalaciones.
- Gestionar eficientemente las incidencias que afecten a la integridad, disponibilidad y confidencialidad de la información de la empresa.
- Garantizar que nuestras operaciones y procesos actuales y futuros cumplan con la legislación vigente en materia de seguridad de la Información
- Implantar planes de continuidad del negocio que garanticen la permanencia de las actividades de la sociedad en caso de incidencias graves o contingencias.

En Madrid, a 20 de octubre de 2021

Firmado: La Dirección

FORO DE FORMACION Y EDICIONES S.L.
P.P.